

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROBALINO & POLIT IMPORTADORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día lunes treinta y uno (31) del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez y siete horas, en la oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Oe6-73, se reúnen los socios de la compañía ROBALINO & POLIT IMPORTADORES CIA. LTDA. los mismos que representan el ciento por ciento del capital social equivalente a UN MIL DOLARES (U.S.\$1.000,00), y que son:

SOCIO	No. PART.	CAPITAL	PORCENTAJE
ALBERTO ROBALINO ANDRADE	980	980,00	98%
DIANA MA. ROBALINO ANDRADE	10	10,00	1%
PATRICIO ALBERTO ROBALINO F.	10	10,00	1%
TOTALES:	1.000	1.000,00	100%

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía, Ing. Alberto Robalino Fernández y actúa como secretario de la misma la Gerente General de la compañía, el Sr. Alberto Robalino Andrade.

El presidente dispone que la secretaria verifique la asistencia a la presente reunión. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria y universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de socios; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuesto por el presidente.

A continuación, el presidente dispone que se pasen a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013:

El presidente dispone que la secretaria de lectura al texto integro del informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico del año dos mil trece.

La secretaria procede con la lectura de dicho documento.

Toma la palabra el Gerente General, Sr. Alberto Robalino Andrade, quien manifiesta que, conforme a la ley, tanto el informe de la Gerente General como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, han estado a disposición de todos los socios de la compañía, en las oficinas de ésta, con más de quince días de antelación a la fecha de la presente junta.

A continuación, procede a explicar el contenido de su informe, señalando que los resultados del ejercicio económico en mención son positivos, obteniendo una utilidad bruta de US \$ 25.088,56.

El socio Ing. Alberto Robalino Fernandez, propone que el informe de la Gerente General sea aprobado en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico del año dos mil trece. El socio administrador, Alberto Robalino Andrade, no intervino en la aprobación antes mencionada, conforme a la ley.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra el secretario de la junta, quien informa que se ha entregado a todos los socios de la compañía tanto del balance general como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, relativos al ejercicio económico del año dos mil trece.

Hace uso de la palabra el Gerente General, quien procede a explicar todas las cuentas y rubros que integran tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias, a fin de fundamentar los resultados del ejercicio económico. Hace una amplia explicación sobre la distribución de las utilidades, con el siguiente detalle:

	2013
UTILIDAD NETA ANTES DE 15% PARTIC. TRABAJAD. E IMPUESTO A LA RENTA	25.088,56
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	3.763,28
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	21.325,28
(+) GASTOS NOS DEDUCIBLES 2013	136.028,30
UTILIDAD GRAVABLE	157.353,58
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	34.617,79
PERDIDA DESPUES DE 15% E IMPTO. A LA RENTA	(13.292,51)

El socio Ing. Alberto Robalino Fernández, propone que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía antes referidos, sean aprobados en todas sus partes y eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo cual el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. El socio administrador, Alberto Robalino Andrade, no intervino en la aprobación antes mencionada, conforme a la ley.

No existen más asuntos que tratar, por lo que el presidente concede un receso para la elaboración del acta pertinente. Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

La secretaria procede con la lectura del texto completo del acta.

La socia Sra. Diana Robalino Andrade, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y sin modificaciones.

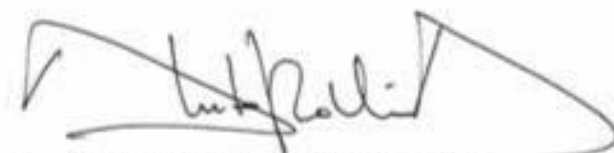
Por unanimidad de los asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios.

Siendo las 20h45, se levanta la sesión. Todos los socios de la compañía proceden a suscribir el acta, de conformidad con el mandato legal pertinente.



SR. PATRICIO ALBERTO ROBALINO

PRESIDENTE



SR. ALBERTO ROBALINO ANDRADE

SECRETARIO



SRA. DIANA MARIA ROBALINO ANDRADE